



## **Plan para poner fin a la dependencia de la UE con respecto a los combustibles fósiles rusos («Plan REPowerEU»): Plan para reducir rápidamente la dependencia con respecto a los combustibles fósiles rusos y avanzar con rapidez en la transición ecológica\***

Bruselas, 18 de mayo de 2022

La Comisión Europea ha presentado hoy el [Plan para poner fin a la dependencia de la UE con respecto a los combustibles fósiles rusos \(REPowerEU\)](#), que es su respuesta a las dificultades y perturbaciones del mercado mundial de la energía causadas por la invasión de Ucrania por Rusia. Hay una doble urgencia para transformar el sistema energético europeo: **poner fin a la dependencia de la UE con respecto a los combustibles fósiles rusos**, que se utilizan como arma económica y política y cuestan a los contribuyentes europeos casi 100 000 millones de euros al año, y **hacer frente a la crisis climática**. Al actuar como Unión, Europa puede eliminar gradualmente su dependencia con respecto a los combustibles fósiles rusos con mayor rapidez. El [85 % de los europeos](#) cree que la UE debería reducir su dependencia con respecto al gas y el petróleo rusos lo antes posible para apoyar a Ucrania. Las medidas del Plan pueden responder a esta ambición mediante **el ahorro de energía, la diversificación del suministro de energía y el despliegue acelerado de las energías renovables** para sustituir a los combustibles fósiles en los hogares, la industria y la producción de electricidad.

La transformación ecológica **reforzará el crecimiento económico, la seguridad y la lucha contra el cambio climático** en favor de Europa y de nuestros socios. El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) ocupa un lugar central en el Plan, pues apoya la planificación y la financiación coordinadas de las infraestructuras transfronterizas y nacionales, así como de los proyectos y reformas en el ámbito de la energía. La Comisión propone introducir [modificaciones](#) específicas en el [Reglamento del MRR](#) para integrar capítulos específicos del Plan en los planes de recuperación y resiliencia existentes en los Estados miembros, además del gran número de reformas e inversiones pertinentes que ya figuran en dichos planes. Las recomendaciones específicas por país del ciclo del Semestre Europeo de 2022 se tendrán en cuenta en este proceso.

### **Ahorro de energía**

El ahorro de energía es la forma más rápida y barata de hacer frente a la actual crisis energética y de reducir las facturas. La Comisión propone mejorar las medidas de eficiencia energética a largo plazo, incluido un **aumento del 9 % al 13 % del objetivo vinculante de eficiencia energética** en el marco del paquete «Objetivo 55» de la legislación sobre el Pacto Verde Europeo. Ahorrar energía nos ayudará a prepararnos para los retos potenciales del próximo invierno. Por consiguiente, la Comisión también ha publicado hoy una [Comunicación sobre ahorro de energía en la UE](#) en la que se detallan los **cambios de comportamiento a corto plazo que podrían reducir la demanda de gas y petróleo en un 5 %**, y se anima a los Estados miembros a iniciar campañas de comunicación específicas dirigidas a los hogares y la industria. También se anima a los Estados miembros a que utilicen **medidas fiscales para fomentar el ahorro de energía**, como tipos reducidos del IVA para los sistemas de calefacción energéticamente eficientes, el aislamiento de edificios, y los aparatos y productos. La Comisión también establece **medidas cautelares** en caso de interrupción grave del suministro, publicará orientaciones sobre los criterios de priorización para los clientes y facilitará un plan coordinado de reducción de la demanda en la UE.

### **Diversificación de los suministros y apoyo a nuestros socios internacionales**

La UE lleva varios meses **trabajando con socios internacionales para diversificar los suministros** y ha garantizado **niveles sin precedentes de importaciones de GNL y mayores entregas de gas por gasoducto**. La recién creada [Plataforma Europea para el Abastecimiento de Energía](#), apoyada por grupos de trabajo regionales, permitirá la adquisición conjunta y voluntaria de gas, GNL e hidrógeno mediante la puesta en común de la demanda, la optimización del uso de las infraestructuras y la coordinación del acercamiento a los proveedores. Como siguiente paso, y reproduciendo la ambición del programa común de adquisición de vacunas, la Comisión estudiará el desarrollo de un **mecanismo de compra conjunta** que negociará y contratará compras de gas en

nombre de los Estados miembros participantes. La Comisión también estudiará medidas legislativas para exigir la diversificación del suministro de gas a lo largo del tiempo por parte de los Estados miembros. La Plataforma también permitirá la adquisición conjunta de hidrógeno renovable.

La [Estrategia exterior de la UE en materia de energía](#) adoptada hoy facilitará la diversificación energética y la creación de asociaciones a largo plazo con los proveedores, incluida la cooperación en materia de hidrógeno u otras tecnologías ecológicas. En consonancia con la pasarela mundial, la Estrategia da prioridad al compromiso de la UE con la **transición energética ecológica y justa a nivel mundial**, aumentando el ahorro y la eficiencia energéticas para reducir la presión sobre los precios, impulsando el desarrollo de las energías renovables y el hidrógeno e intensificando la diplomacia energética. En el Mediterráneo y el mar del Norte se desarrollarán grandes corredores de hidrógeno. Ante la agresión de Rusia, **la UE apoyará a Ucrania, Moldavia, los países de los Balcanes Occidentales y de la Asociación Oriental, así como a nuestros socios más vulnerables**. Con Ucrania seguiremos colaborando para garantizar la seguridad del suministro y un sector energético operativo, estableciendo al mismo tiempo las condiciones para el futuro comercio de electricidad e hidrógeno renovable, así como reconstruyendo el sistema energético en el marco de la iniciativa **REPowerUkraine**.

### **Aceleración del despliegue de las energías renovables**

Una **expansión y una aceleración enormes de las energías renovables** en la producción de electricidad, la industria, los edificios y el transporte acelerarán nuestra independencia, impulsarán la transición ecológica y reducirán los precios a largo plazo. La Comisión propone **aumentar el objetivo principal para 2030 en materia de energías renovables del 40 % al 45 %** en el marco del paquete de medidas «Objetivo 55». El establecimiento de esta mayor ambición general creará el marco para otras iniciativas, entre ellas:

- Una [Estrategia de energía solar de la UE](#) específica para **duplicar la capacidad solar fotovoltaica** de aquí a 2025 e instalar 600 GW de aquí a 2030.
- Una **Iniciativa de energía solar en los tejados** con la **obligación legal de instalar paneles solares** en nuevos edificios públicos y comerciales y edificios residenciales nuevos.
- **Duplicación de la tasa de despliegue de bombas de calor** y medidas para integrar la energía geotérmica y solar térmica en los sistemas de calefacción urbana y comunitaria modernizados.
- Una [Recomendación](#) de la Comisión para **abordar la lentitud y complejidad de los permisos para grandes proyectos de energías renovables** y una [modificación específica de la Directiva sobre fuentes de energía renovables](#) para reconocerlas como de interés público superior. Los Estados miembros deben establecer **zonas específicas para las energías renovables**, con **procesos de autorización abreviados y simplificados** en las zonas con menores riesgos medioambientales. Para ayudar a identificar rápidamente estas zonas de acceso a la red, la Comisión está poniendo a disposición conjuntos de datos sobre zonas sensibles desde el punto de vista medioambiental como parte de su [herramienta de cartografía digital](#) para los datos geográficos relacionados con la energía, la industria y las infraestructuras.
- **Establecer un objetivo de 10 millones de toneladas de producción nacional de hidrógeno renovable** y de 10 millones de toneladas de importaciones para 2030, a fin de sustituir el gas natural, el carbón y el petróleo en industrias y sectores del transporte difíciles de descarbonizar. Para acelerar el mercado del hidrógeno, los colegisladores deberían acordar subobjetivos más elevados para sectores específicos. La Comisión también publica **dos actos delegados sobre la definición y producción de hidrógeno renovable** para garantizar que la producción conduzca a una descarbonización neta. Para acelerar los proyectos de hidrógeno, se reserva una financiación adicional de 200 millones EUR para investigación, y la Comisión se compromete a completar la evaluación de los primeros proyectos importantes de interés común europeo durante el verano.
- Un [Plan de acción sobre el biometano](#) establece herramientas como una nueva Alianza Industrial del Biometano e incentivos financieros para aumentar la producción a 35 millones de metros cúbicos de aquí a 2030, en particular a través de la política agrícola común.

### **Reducción del consumo de combustibles fósiles en la industria y el transporte**

La sustitución del carbón, el petróleo y el gas natural en los procesos industriales reducirá las emisiones de gases de efecto invernadero y reforzará la seguridad y la competitividad. El ahorro de energía, la eficiencia, la sustitución de combustibles, la electrificación y una mayor aceptación del hidrógeno renovable, el biogás y el biometano por parte de **la industria podrían ahorrar hasta 35 millones de metros cúbicos de gas natural de aquí a 2030**, además de lo previsto en las

propuestas «Objetivo 55».

La Comisión pondrá en marcha contratos de carbono por diferencias para apoyar la adopción del hidrógeno verde por la industria y una financiación específica para el Plan REPowerEU en el marco del Fondo de Innovación, **utilizando los ingresos procedentes del comercio de derechos de emisión** para seguir apoyando el abandono de la dependencia con respecto a Rusia en materia de combustibles fósiles. La Comisión también ofrece **orientaciones sobre los acuerdos de compra de energía y energías renovables** y establecerá un mecanismo de asesoramiento técnico con el Banco Europeo de Inversiones. Para mantener y recuperar el liderazgo tecnológico e industrial en ámbitos como la energía solar y el hidrógeno, y para apoyar la disponibilidad de personal, la Comisión propone establecer una Alianza de la Industria Solar de la UE y una asociación a gran escala en materia de capacidades. La Comisión también intensificará los trabajos sobre el suministro de materias primas fundamentales y preparará una propuesta legislativa.

Para **aumentar el ahorro de energía y la eficiencia energética en el sector del transporte** y acelerar la transición hacia vehículos sin emisiones, la Comisión presentará un paquete de medidas sobre la ecologización del transporte de mercancías, con el objetivo de aumentar significativamente su eficiencia energética, y estudiará una iniciativa legislativa para aumentar el porcentaje de vehículos sin emisiones en los parques automovilísticos públicos y empresariales por encima de cierto tamaño. La Comunicación de la UE sobre el ahorro de energía también incluye numerosas recomendaciones a las ciudades, regiones y autoridades nacionales que pueden contribuir eficazmente a la sustitución de los combustibles fósiles en el sector del transporte.

### **Inversión inteligente**

La consecución de los objetivos del Plan REPowerEU requiere una **inversión adicional de 210 000 millones de euros** de aquí a 2027. Se trata de un pago a cuenta por nuestra independencia y nuestra seguridad. Reducir las importaciones de combustibles fósiles procedentes de Rusia también **puede ahorrarnos casi 100 000 millones de euros al año**. Estas inversiones deben ser realizadas por los sectores público y privado, así como a escala nacional, transfronteriza y de la UE.

Para apoyar el Plan REPowerEU, **ya están disponibles 225 000 millones de euros en préstamos en el marco del MRR**. La Comisión ha adoptado hoy legislación y orientaciones para los Estados miembros sobre cómo modificar y complementar sus planes de recuperación y resiliencia en el contexto del Plan REPowerEU. Además, la Comisión propone **aumentar la dotación financiera del MRR con 20 000 millones de euros en subvenciones procedentes de la venta de derechos de emisión del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE** actualmente en la reserva de estabilidad del mercado, que se subastarán de manera que no perturben el mercado. Como tal, el RCDE no solo reduce las emisiones y el uso de combustibles fósiles, sino que también genera los fondos necesarios para lograr la independencia energética.

En el marco del actual MFP, la política de cohesión ya apoyará proyectos de descarbonización y transición ecológica con un máximo de 100 000 millones de euros invirtiendo en energías renovables, hidrógeno e infraestructuras. Podrían ponerse a disposición **26 900 millones de euros adicionales de los fondos de cohesión** en transferencias voluntarias al MRR. Otros **7 500 millones de euros de la política agrícola común** también se ponen a disposición a través de transferencias voluntarias al MRR. La Comisión duplicará la financiación disponible para la convocatoria a gran escala del Fondo de Innovación de 2022, que se elevará este otoño a unos 3 000 millones de euros.

Las redes transeuropeas de energía (RTE-E) han contribuido a crear una infraestructura de gas de la UE resiliente e interconectada. Se necesita **una infraestructura de gas adicional limitada**, estimada en unos 10 000 millones de euros de inversión, para complementar la lista de proyectos de interés común (PIC) existente y **compensar plenamente la futura pérdida de las importaciones de gas ruso**. Las necesidades de sustitución del próximo decenio pueden satisfacerse sin bloquear los combustibles fósiles, crear activos obsoletos u obstaculizar nuestras ambiciones climáticas. Acelerar los PIC de electricidad también será esencial para adaptar la red eléctrica a nuestras necesidades futuras. El **Mecanismo «Conectar Europa»** apoyará esta iniciativa, y la Comisión ha puesto en marcha hoy una **nueva convocatoria de propuestas con un presupuesto de 800 millones de euros**, y otra a principios de 2023.

### **Contexto**

El 8 de marzo de 2022, la Comisión propuso el [esbozo de un plan](#) para que Europa fuera independiente de los combustibles fósiles rusos mucho antes de 2030, a la luz de la invasión rusa de Ucrania. En el Consejo Europeo de los días 24 y 25 de marzo, los dirigentes de la UE acordaron este objetivo y pidieron a la Comisión que presentara el Plan REPowerEU detallado que se ha adoptado hoy. Las recientes [interrupciones del suministro de gas a Bulgaria y Polonia](#) demuestran la urgencia de abordar la falta de fiabilidad del suministro energético ruso.

La Comisión ha adoptado 5 paquetes de [sanciones](#) de amplio alcance y sin precedentes en respuesta a los actos de agresión de Rusia contra la integridad territorial de Ucrania y las atrocidades crecientes contra civiles y ciudades ucranianas. Las importaciones de carbón ya están cubiertas por el régimen de sanciones y la Comisión ha presentado propuestas para eliminar gradualmente el petróleo antes de finales de año, que están siendo debatidas por los Estados miembros.

El [Pacto Verde Europeo](#) es el plan de crecimiento a largo plazo de la UE para lograr que Europa sea climáticamente neutra de aquí a 2050. Este objetivo está consagrado en la [Ley Europea del Clima](#), así como en el compromiso jurídicamente vinculante de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % de aquí a 2030, en comparación con los niveles de 1990. La Comisión presentó su [paquete legislativo «Objetivo 55»](#) en julio de 2021 para aplicar estos objetivos; estas propuestas ya reducirían nuestro consumo de gas en un 30 % de aquí a 2030, y más de un tercio de dicho ahorro se derivaría del cumplimiento del objetivo de eficiencia energética de la UE.

El 25 de enero de 2021, el Consejo Europeo invitó a la Comisión y al Alto Representante a preparar una nueva [Estrategia exterior en materia de energía](#). La Estrategia interrelaciona la seguridad energética con la transición mundial hacia una energía limpia a través de la política energética exterior y la diplomacia, respondiendo a la crisis energética creada por la invasión rusa de Ucrania y la amenaza existencial del cambio climático. La UE seguirá apoyando la seguridad energética y la transición ecológica de Ucrania, Moldavia y los países socios de su vecindad inmediata. La Estrategia reconoce que la invasión rusa de Ucrania tiene un impacto mundial en los mercados de la energía, afectando en particular a los países socios en desarrollo. La UE seguirá prestando apoyo a una energía segura, sostenible y asequible en todo el mundo.

### **Más información**

[Comunicación REPowerEU](#)

[Anexos de la Comunicación REPowerEU](#)

[Documento de trabajo de los servicios de la Comisión: Necesidades de inversión, acelerador de hidrógeno y plan sobre biometano](#)

[Comunicación sobre ahorro de energía en la UE](#)

[Estrategia de compromiso energético exterior de la UE](#)

[Estrategia solar de la UE](#)

[Modificaciones de las Directivas sobre energías renovables, eficiencia energética de los edificios y eficiencia energética](#)

[Recomendación sobre los procedimientos de autorización y los acuerdos de compra de energía](#)

[Reglamento por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#)

[Propuesta de Reglamento sobre los capítulos REPowerEU de los planes de recuperación y resiliencia](#)

[Orientaciones sobre los planes de recuperación y resiliencia en el contexto de REPowerEU](#)

[Preguntas y respuesta sobre REPowerEU](#)

[Ficha informativa sobre las acciones de REPowerEU](#)

[Ficha informativa sobre la financiación de REPowerEU](#)

[Ficha informativa sobre la estrategia energética exterior de la UE](#)

[Ficha informativa sobre el ahorro de energía](#)

[Ficha informativa sobre energía limpia](#)

[Ficha informativa sobre la industria limpia](#)

[Video sobre REPowerEU](#)

\*: actualizado el 18 de mayo de 2022 a las 16.50

Personas de contacto para la prensa:

[Tim McPHIE](#) (+ 32 2 295 86 02)

[Ana CRESPO PARRONDO](#) (+32 2 298 13 25)

[Giulia BEDINI](#) (+32 2 295 86 61)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Related media

 [Offshore wind farm in the North Sea](#)